

LA
SEMANA CATÓLICA
DE
SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

NON PRAEVALEBUNT & IN OMNIBUS CHARITAS

Número 151, correspondiente al 17 de Noviembre de 1888.

DIRECCIÓN

Calle de Fonseca, n.º 1.º, donde
se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilita-
ción del Clero.

*La suscripción á este semanario, dedicado á fomentar
la piedad en el seno de las familias católicas, cuesta
solo DOS PESETAS por semestre.*

SALAMANCA:

Imp. y Lib. de Jacinto Hidalgo.

Calle de la Rua, n.º 12.

1888.

KEMPIS
DE LA
IMITACION DE CRISTO
Y
DESPRECIO DEL MUNDO

EDICIÓN REFORMADA
POR

M. MARTÍNEZ MAESTRE,

APROBADA POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

EXAMEN DEL HIPNOTISMO

Á LA LUZ DE LA FILOSOFÍA, DE LAS CIENCIAS NATURALES
Y DE LA MORAL CRISTIANA

POR

EL DR. D. JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO

Esta interesante obra se halla de venta en la librería de *Jacinto Hidalgo*, Rua, 12, Salamanca, al precio de *dos pesetas*, en esta capital, y *dos pesetas cincuenta céntimos*, fuera de ella.

LA MAS EXCELENTE FOTOGRAFIA
DE LA
PURÍSIMA CONCEPCION
SACADA

DEL CUADRO PINTADO POR RIVERA, EXISTENTE
EN EL CONVENTO DE LAS AGUSTINAS
DE ESTA CAPITAL (HOY PARROQUIA DE LA PURÍSIMA
CONCEPCIÓN.)

Se vende en la librería de *Hidalgo*, Rua, 12, Sala-
manca, al precio de

4 PESETAS

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de peseta.

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 18.—*Domingo*. San Román, presbítero y mártir.

Fué San Román natural de Antioquía, de nobilísima prosapia y de santas costumbres; y avisado de la nueva persecución que se había levantado contra los cristianos, andaba animándolos y haciendo también que muchos por su excitación propusieran perder la vida antes que negar á Jesucristo. Habiendo llegado esto á noticia del prefecto Asclefriadés, mandólo prender y que le llevaran á su presencia, y después de varias preguntas y respuestas, oyendo los grandes loores que decía de la cruz de Cristo, de su pasión y muerte y la razón porque había muerto, le mandó atormentar, romper las quijadas y cortar la lengua, diciéndole, como por mofa: "Éa, Román, habla ya grandezas de tu Cristo que yo te doy licencia que digas de Él lo que quisieres." Dió un grande gemido el Santo mártir y con él, aunque sin lengua, comenzó á hablar como al principio, y después de haber dicho divinidades de Nuestro Señor Jesucristo, mandóle el tirano llevar á la cárcel y allí dar-

le el garrote; y en este martirio voló su alma al cielo el 18 de Noviembre del año 310.

El rezo es del patrocinio de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco.

DIA 19.—*Lunes*. Santa Isabel, viuda, Princesa de Hungría; San Ponciano, papa y mártir, y San Fausto, diácono.

Se reza de Santa Isabel, viuda, con rito doble y color blanco.

DIA 20.—*Martes*. Los Santos mártires Octavio, Solulon y Adventor, soldados; San Edmundo, rey y mártir, y San Felix de Valois, de quien se reza con rito doble y color blanco.

DIA 21.—*Miércoles*. La pasión de los Santos Celso y Clemente, San Eliodoro, mártir, y la presentación de Nuestra Señora, de quien se reza con rito doble mayor y color blanco.

DIA 22.—*Jueves*. Santa Cecilia, virgen y mártir; los Santos mártires Filemón y Afriac, discípulo de San Pablo, y San Macero, mártir.

El rezo es de Santa Cecilia, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

DIA 23.—Viernes. Santa Lucrecia, virgen y mártir; San Juan Bueno, del orden de San Agustín; y San Clemente, papa y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

DIA 24.—Sábado. San Alejandro, mártir; las Santas vírgenes y mártires Flora y María, San Ponciano, abad, y San Juan de la Cruz, confesor, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 18.—Religiosas de Santa Isabel.—Termina la novena á su Santa Madre y Titular.

Religiosas de Madre de Dios.—Sigue la novena de la Presentación de Nuestra Señora.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—A las tres Santo escapulario.

Hijas de Jesús.—Al parar el címbalo el acostumbrado ejercicio mensual.

Hermanitas de los pobres.—Por la

tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

DIA 19.—Religiosas de Santa Isabel.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el presbítero r. D. Miguel García Alcalde, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción. A las cuatro de la tarde estación, visita de altares, reserva y adoración de la reliquia de la Santa Madre.

Religiosas de Madre de Dios.—Sigue la novena anunciada.

DIA 20.—Religiosas de Madre de Dios.—Termina la novena á la Presentación de Nuestra Señora.

DIA 21.—Madre de Dios. Fiesta de la Presentación de Nuestra Señora. Misa solemne á las diez y sermón que predicará el Licenciado D. Nicolás Encinas, cura de Peñaranda, quedando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde que se hará la reserva.

En dicho día se concede indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando dicha iglesia.

PODER DEL ARREPENTIMIENTO

HABIA un señor rico, poderoso, que vivía en su castillo, del cual no salía sino para guerrear, asolar los campos de sus vecinos, saquear los pueblos y robar á los viajeros. Era tan malvado y cruel, que nada humano le había quedado en su corazón, más que el amor á su mujer, apacible y bella criatura, que pasaba los días y las noches llorando las maldades de su marido y pidiendo á Dios que se las perdonara. En vano su marido la rodeaba de cuantos gozes dan el lujo y la riqueza; de nada disfrutaba la humilde señora, nada quería, nada deseaba, sino la conversión de su marido.

En una espantosa noche de invierno, en que el cielo desencadenando tempestades parecía querer acabar con la tierra, estaba sentada la señora delante de una gran chimenea en que ardía una brillante hoguera. El viento mugía entre las torres, cual si le enojara su resistencia, las nubes arrojaban sus aguaceros con ira, los relámpagos atravesaban caprichosamente las tinieblas como espíritus malos: todos los vivientes buscaban un abrigo contra la inclemencia de aquella lóbrega noche. El señor del castillo aún no había vuelto de su correría, y su angustiada esposa rezaba.

Óyese llamar á la puerta, y poco después un criado entró en la estancia y dijo á su ama que dos pobres religiosos, cansados, casi muertos de frío y de necesidad, perdidos en aquel país agreste, pedían ser acogidos en la fortaleza, aunque fuese en un establo. La buena señora se sobrecogió, porque sabía que su marido odiaba á los religiosos; y era tan sumisa, que ni el bien se atrevía á hacer sin su beneplácito.

—Pero ¿cómo reusar á los santos varones una súplica tan humilde?

—El señor no lo sabrá,—dijo el buen criado, que al ver á su señora suspensa adivinó sus pensamientos,—y al rayar el día se irán.

No bien hubo salido cuando sonó una trompa y el galope de los caballos anunció la llegada del señor. A poco rato entró, y después de haber trocado su armadura, teñida en sangre, con un rico vestido de seda forrado de ricas pieles, se sentó con su mujer á una mesa profusamente servida de ricos manjares, sobre la cual innumerables bujías, blancas, finas, suaves como vírgenes, esparcían su melancólica y pura luz.

La castellana, ricamente prendida con un traje de terciopelo verde bordado de oro y pedrería, no comía; el resplandor de las luces se reflejaba en los brillantes que cubrían su frente, y en las lágrimas que surcaban sus mejillas, como otro adorno más, porque eran de aquellas con que el corazón hermosea el rostro.

—¿Qué tenéis? le dijo su marido con cariño.

No respondió.

—¿Temíais por mí en esta noche de espantosa tempestad? Pues fuera temores, ya me tenéis aquí sano y salvo, pésele á Satanás.

La hermosa castellana no respondía y seguía llorando, porque las lágrimas son hermanas bien avenidas; á una sigue otra, en pos de una van mil.

Pero él, á quien su ángel bueno había guardado en su corazón el amor á su mujer como un ánchora de salvación, se afligió de verla llorar y le dijo:

—Contadme, señora, lo que os aflige, y juro por mi espada enjugar vuestras lágrimas si está en mí poder hacerlo.

—Señor,—respondió su mujer,—lloro porque mientras aquí disfrutamos de todos los bienes de la vida, otros carecen de lo necesario; porque mientras esa llama se levanta viva y alegre, y nos envía su calor como una caricia, otros tiritan de frío; mientras estos manjares excitan al paladar con sabrosas exhalaciones, otros, señor, tienen hambre... y por eso se anuda mi garganta y no puedo comer.....

—Pero, señora, le dijo él: ¿quién sabéis que se esté muriendo de frío y de hambre?

—Dos pobres religiosos, señor, que me pidieron albergue y que están en la caballeriza.

El marido frunció el ceño.

—¡Frailes!—dijo.—Holgazanes, pancistas, petardistas, que querrían regalarse á mis expensas.

—No han pedido más que un techo y un poco de paja.

El castellano llamó á un criado.

—¡Oh, señor, señor! dijo sollozando la castellana; no los echéis fuera, acordaos de vuestra promesa.

—Perded cuidado—contestó el marido—comerán, se calentarán y además me servirán de diversión. ¡Ya veréis!

Mandó enseguida á los criados que los trajesen á su presencia.

Disipóse, no obstante, el amargo humor chancero del castellano, como la fría y opaca niebla que levanta la noche de

un pantano á los primeros rayos del sol, cuando se presentaron á su vista los religiosos; por un impulso involuntario se puso en pié, y la impía chanza que se asomaba á sus labios retrocedió como una serpiente que se encoge y se vuelve á su cueva. Ello era que había en el rostro del más anciano, en los cabellos blancos que coronaban su vejez, como corona una orla de albas rosas la juventud, en la serenidad de sus ojos, en la gravedad de su boca, una dignidad que imponía, una mansedumbre que atraía, un poder capaz de sujetar y conmover un alma corrompida y helada.

Mandóles el señor sentar á la mesa y guardaron todos silencio por un breve rato. Pero el religioso, fiel á su misión, hizo oír la palabra de Dios en aquel lugar, de donde había sido desterrada, quedando encerrada en el corazón de la castellana como en un santuario. Callaba el señor y escuchaba mirando á su mujer, que, con ansiosas miradas y cruzando sus blancas manos, miraba al misionero como al faro que le indica el puerto de salvación, mientras que sus labios murmuraban: «Bendito sea el que escucha.»

Concluída la cena, cogió el castellano una vela y alumbró y llevó él mismo á sus huéspedes al mejor aposento del castillo, donde ricas camas doradas, con colchones de damasco, estaban dispuestas. Mas los religiosos se negaron á dormir en ellas, diciendo que jamás descansaban sino sobre paja.

Entonces el señor bajó á la caballeriza, y volvió cargado de paja, que extendió en el suelo.

—Padre,—dijo rompiendo con un generoso esfuerzo el hielo de su corazón:—yo quisiera volver á Dios; pero es imposible que el Señor me perdone mis iniquidades.

—Aunque nuestros pecados,—repuso el misionero,—excediesen en número á los granos de arena del mar, á las gotas de agua de las nubes y á las estrellas del cielo, todo las borraría el arrepentimiento y las perdonaría la clemencia de Dios; por eso el pecador endurecido no tiene disculpa, y eso es lo que formará su eterna desesperación.

Entonces el castellano, arrodillándose, confesó sus peca-

dos, mientras que abundantes lágrimas de contrición caían de sus ojos, sobre la paja en que se había arrodillado.

Cuando el misionero, después de dar gracias al Señor misericordioso, se quedó dormido, sintiose trasportado ante el divino tribunal. La eterna justicia tenía en la mano la balanza que pesa el bien y el mal; un alma iba á ser juzgada: era la del castellano. El espíritu infernal, con insolente triunfo, puso en una balanza el cúmulo de sus iniquidades. Los ángeles buenos se cubrieron la cara con horror y compasión. El alma gimió con dolor. Entonces se acercó el ángel de su guarda, ese ángel tan dulce, tan paciente y tan bello; ese ángel, que nos pone el arrepentimiento en el corazón, las lágrimas en los ojos, la limosna en la mano, la oración en los labios; traía algunas pajitas mojadas de lágrimas y las puso en el plato opuesto de la balanza.

El alma se salvó.

Cuando el religioso se levantó á la mañana siguiente, halló el castillo en consternación.

Preguntó la causa.

El castellano había muerto aquella noche.

FERNÁN CABALLERO.

AL CORREO MÉDICO CASTELLANO

LA publicación que lleva este nombre dedica su primer artículo, firmado por el Dr. León Pozasol, á censurar el suelto que publicamos en nuestro periódico el sábado 3 de Noviembre, y el cual se refiere al acto de las autoridades civiles prohibiendo la asistencia de fieles al cementerio en los primeros días del mes actual.

Mantenemos lo escrito y podremos ampliarlo, y lo haremos, si se nos obliga, con grande copia de datos que nos proporcionan facultativos de reconocida ciencia.

Por hoy nos limitaremos á decir que el Sr. Director de *El Correo Médico Castellano* se defiende de cargos que no se le han hecho, y que, lejos de lograr su intento de defender la medida adoptada por las autoridades, increpa á éstas con una crudeza que jamás hubiera empleado LA SEMANA CATÓLICA; pues dice:

«Ya decíamos en el número anterior que la Junta local de Sanidad había adoptado importantísimos acuerdos para evitar la propagación de la difteria y de la viruela, así como para lograr en breve término la extinción completa de ambas afecciones epidémicas, á cuyo efecto propuso al Ayuntamiento los principales medios higiénicos y sanitarios que deben ponerse en práctica. Pero en balde se reunió la Junta susodicha y en balde formuló las reglas que por las autoridades pueden seguirse para lograr la desaparición de los focos infecciosos, pues aún no se ha adoptado medida alguna, y ambas epidemias continúan esgrimando su segur implacable y sembrando en nuestra población el luto y la zozobra.

¿Hasta cuándo va á durar esa apatía sanitaria de las autoridades, más temida ya por el vecindario que la furia con que están desencadenadas aquí las epidemias diftérica y variolosa? ¿Vale tan poco la salud de un pueblo, para que se la deje en el abandono que tantas veces hemos lamentado? ¿No es hora ya, después de tres años que llevamos sufriendo la plaga epidémica, de que, aunque no sea más que por caridad, se haga algo práctico en beneficio de la salud pública, tan hondamente perturbada?

Pues tengan presente los encargados de velar por ella, que no es sólo homicida quien clava un puñal en el corazón de un hombre, sino también quien, pudiendo evitar la muerte, no la evita, dando con su apatía ocasión á que ésta sobrevenga.»

Y nosotros añadiremos: 1.º que el estado de la ciudad por lo que respecta á la salud pública en los días de la prohibición de asistir al Cementerio, no merece llamarse epidémico en la acepción que generalmente se da á esta palabra, y no se diga que como epidémico lo han juzgado algunos médicos, pues hay otros muchos no menos respetables que tienen juicio contrario á este.

2.º Que la época elegida y el procedimiento seguido en

la apertura de zanjas para la conducción de aguas han favorecido no poco la enfermedad diftérica, sin que, según autorizadas opiniones, puedan compararse los miasmas que pueda despedir el Cementerio á los desprendidos por las zanjas dichas, como lo prueba el hecho de que haya habido considerable número de niños diftéricos precisamente en una calle y junto al sitio en que una de aquéllas ha estado abierta.

3.º Que el depósito de cadáveres es lo más perfecto que se da en su clase y no crea peligros para los que penetran en el Cementerio.

4.º Que este es un sitio ventiladísimo, en el cual la remoción de tierras es insignificante comparada con la que se ha hecho en las calles de la ciudad, cuyas zanjas abiertas en terrenos gredosos, saturados de sustancias vegetales, han estado abiertas más tiempo del necesario.

5.º Que no se han cerrado algunas escuelas, cuyo aire es más mefítico que el del Cementerio, pues alguna tiene por toda ventilación un tragaluz y en su techo tropieza con la cabeza un hombre de regular estatura.

6.º y último. Que nada, absolutamente nada han hecho las autoridades civiles en punto á precauciones, más que prohibir á los fieles la entrada en el Campo Santo, que era la precaución más innecesaria, pero que tiene el mérito de ser la más sensible á un pueblo católico.

Procede, por tanto, que en vez de reñir el *Correo Médico Castellano* y LA SEMANA CATÓLICA, suceso que sería muy del agrado de dichas autoridades, se unan ambas publicaciones para pedir á aquéllas cuenta de su incalificable apatía.

Y volvemos á decir: ¡Pobre pueblo!

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa continúa sin novedad en su importantísima salud.

El Gobierno italiano, que dice que el Papa y la Iglesia son libres, y que guarda fielmente la ley de garantías, acaba de dar un decreto reconociendo el Instituto de las *diaconesas protestantes*, cuyo objeto es la educación de las jóvenes; el decreto tiene la fecha siguiente al día en que ha tenido lugar la expulsión de las Palesianas de Palermo, de las Capuchinas y Adoratrices del Santísimo de Roma, deduciendo de aquí su *amor y sinceridad*, pues mientras protege á las asociaciones protestantes, expulsa á las católicas.

La Santa Sede ha dirigido á todas las potencias, por conducto de los Nuncios apostólicos acreditados cerca de sus respectivos Gobiernos, una nueva nota reivindicando con la mayor energía todos los derechos de la Iglesia, sosteniendo la necesidad del restablecimiento del poder temporal y repitiendo una vez más que la Santa Sede no transige ni transigirá nunca con la usurpación.

La prensa católica de Alemania insiste en que todas las noticias y anécdotas que las agencias masónicas publicaron acerca de la significación desfavorable atribuída al viaje de Guillermo II á Italia, son invenciones gratuitas, y las más veces tan burdas, que permiten formar una idea poco lisonjera del entendimiento del público para el cual van destinadas. El Nuncio de Su Santidad en Munich, que está encargado también de los asuntos de la Iglesia católica en Prusia, acaba de dirigir una comunicaci'ón á los obispos, en la cual hace constar que el viaje del Monarca germánico no ha resuelto nada en la cuestión romana. Entre las ficciones de la prensa masónica llamaba la atención, sobre todo, la frase que, según ella, Guillermo había usado al despedirse de Crispi: «No olvidaré esta verdaderamente intangible Roma.» Cuando Guillermo, de vuelta á Berlín, supo que los periódicos romanos propalaban esta infamia, declaró espontáneamente *que era una mentira*; y mandó que se notificase esto á los círculos interesados de Roma.

Como recuerdo del Jubileo Sacerdotal ha enviado Su Santidad al museo británico, á la biblioteca de la Universidad de Cambrindge y á la de Oxford valiosos regalos. Son reproducciones exactísimas de los manuscritos más antiguos que existen en la Biblioteca Vaticana.

Entre estas reproducciones figura una del codex etiópico, enviado al Papa por el rey de Schoa, Menelik, y otra del célebre manuscrito de los Evangelios, de oro y plata sobre fondo de púrpura.

Los católicos belgas han tenido dos triunfos muy significativos el domingo y el lunes. En Saiher, Ayuntamiento importante de los suburbios de Bruselas, y hasta entonces una de las plazas fuertes de la francmasonería, trataban de reemplazar tres revolucionarios en el Consejo del Ayuntamiento. En las últimas elecciones, los católicos estaban en minoría de 300 votos; esta vez tienen 200 de mayoría.

El pintor Eduardo Kurcaffus, de la Academia de pintura de Dusseldorf, uno de los artistas de más estimación en Alemania, autor de una colección de cuadros sobre la vida de Santa Isabel, acaba de entrar de novicio en el convento de Dominicos de dicha población.

Leemos en *Le Monde*:

«Hoy se levanta sobre la cúpula de Santa Genoveva, convertida en Panteón, un andamiaje enorme y costosísimo, para llegar á derribar la cruz que en ese monumento domina todo París.

¡Para esa empresa impía se encuentra dinero, mientras los hospitales de Francia no admiten enfermos por falta de lechos y las cajas de beneficencia no dan el menor socorro á la miseria!

Hay en esto para nosotros los católicos un gran dolor. ¿Pero qué vértigo se ha apoderado del Gobierno, que hace ó permite hacer esas obras que son una provocación á los sentimientos católicos del país?

La cruz que hoy se derriba, volverá á levantarse mañana; ¡nadie lo duda!

¿Pero dónde estaréis mañana los que hoy la derribáis?»

Leemos en una revista americana:

«Un nuevo golpe á la masonería. Acaba de publicarse en Bruselas y de llegar á nuestras manos una obra de grandes y completas relaciones acerca de la masonería.

La obra se titula *Satán y compañía*, y trae multitud de

grabados representando los cuadros de la logia, las insignias, transparentes y demás símbolos de la secta. El autor es monsieur Paul Rosel, exgrado 33, Soberano, Gran Inspector General, convertido, como Leo Taxil, á la fe católica después de haber llegado al último escalón de la infernal y abominable secta.

Con interés incomparable recorrimos sus páginas y vimos que coinciden las revelaciones que hace con las importantes que ha hecho Taxil.

Por otra parte, esta obra está más documentada todavía que la del famoso autor francés. No hace una sola aseveración sin que no la apoye en documento tomado de autoridad masonica, de grandes sectarios, ya sean decretos, cartas, etc.

Vemos figurar en la gran serie de los documentos firmas de autores alemanes, italianos, españoles, ingleses. De modo que la obra está documentada por testimonio de la masonería universal.

Sin duda que la secta recibe un nuevo y terrible golpe con esta obra que, sin piedad y sin el menor asomo de temor, desenmascara á la masonería.

Ahora no podrá negarse ya la exactitud de lo expuesto por Taxil.

Decididamente, la masonería toca á su fin; su fuerza era el secreto: destruido éste, la secta queda inerme.»

Las diócesis de España

Ha sido nombrado Secretario del Congreso católico que ha de celebrarse en la capital de España en el mes de Abril del año venidero, el Sr. Arcipreste de aquella Catedral don Enrique Almaraz Santos, Magistral que fué de nuestra Santa Basílica.

Hé aquí la sentida circular que acaba de publicarse en *El Boletín Eclesiástico de Zaragoza*, con motivo del sacrilego robo de la iglesia de Urrea, de que dimos cuenta en nuestro número anterior:

«La historia contemporánea, harto señalada por cierto en el sistema constante de robar las iglesias parroquiales de nuestra patria, acaba de registrar un nuevo hecho en esta crimi-

nal estadística; habiendo sido ahora el teatro de su sacrílega iniquidad, el templo parroquial de San Pedro Mártir, de Urrea de Gaen, arciprestazgo de Hajar, en esta diócesis.

Han penetrado durante las altas horas de la noche, llevándose la custodia provista de la Sagrada Hostia, cálices y copón de plata, y varios otros efectos de metal blanco destinados al culto.

En medio de nuestra profunda pena, tomamos la pluma para comunicar á nuestra querida familia diocesana este lamentable suceso, análogo á tantos otros, acaecidos en el pontificado anterior inmediato y en el actual, que como aquéllos reclama toda indignación y llanto. Pedimos á nuestro venerable clero, á las comunidades religiosas y á todos los fieles, lágrimas y oraciones. A este fin ordenamos que en las iglesias de nuestra jurisdicción se celebre una solemne función de desagravios al Santísimo Sacramento, exponiéndole con la debida reverencia litúrgica durante la misa, pronunciando sermón ó plática para implorar la divina clemencia, pidiendo que cese esta ignominiosa calamidad y que los profanadores del Sacramento de amor sean descubiertos y castigados por la acción de la justicia humana, burlada hasta aquí por regla general, á pesar de sus esfuerzos, merced á tan infernales hazañas.

Recordamos, en fin, con tal motivo á quienes corresponda nuestras circulares de precaución y vigilancia sobre esta importante materia.

Dada en nuestro palacio Arzobispal de Zaragoza á 30 de Octubre de 1888.- *El Cardenal Arzobispo.*»

En la parroquia de San Nicolás de Valencia, fué bautizado el miércoles un joven de nacionalidad alemana, de veinticuatro años de edad, que hace tiempo reside en aquella capital, donde se halla dedicado al comercio.

El catecúmeno pertenecía á la secta *mennonita* de los herejes anabaptistas, cuyos errores abjuró ante el Vicario de la diócesis, D. Francisco Sanhauja, después de lo cual, éste le confirió el Sacramento del bautismo, poniéndole los nombres de Ernesto, Roberto, Francisco y Nicolás.

La ceremonia terminó con la celebración de una misa que el catequizado oyó con recogimiento y piedad ejemplares.

Se ha conyocado á oposición la canongía doctoral de la real é insigne iglesia Colegial de Jerez de la Frontera, con

término de sesenta días, para que los aspirantes presenten sus solicitudes, que concluye el 9 de Diciembre próximo.

Salamanca

El día 9 del corriente falleció en el monasterio de religiosas cirtercienses, vulgo, *Bernardas del Jesús* de esta ciudad, Sor María Antonia Santos Morán.

Dios le haya concedido su eterno descanso.

El Sr. D. Sandalio Esteban, ha donado al Hospital de Macotera, como ya lo ha verificado con otros establecimientos de idéntico carácter, la cantidad de 500 pesetas procedentes de las dietas que como Diputado provincial le han correspondido.

Obra digna de todo aplauso que LA SEMANA CATÓLICA se complace en publicar para conocimiento de sus lectores.

Obra de la Propagación de la Fé.—Acercándose la época en que deberán remitirse á Madrid los fondos recaudados para la santa *Obra*, se ruega á las señoras colectoras, y á las señoras corresponsales que no lo hayan hecho ya, entreguen los que tengan en su poder á la Señora Tesorera diocesana, D.^a Dolores Reina de Tapia, para que ésta pueda formar las cuentas y remitirlas antes del 15 del próximo mes de Diciembre, según se hizo el año anterior. Así mismo se ruega á los señores Arciprestes envíen las cuentas de cada parroquia, á las corresponsales respectivas para los expresados fines.

El miércoles 14 del actual celebraron los alumnos del Seminario Conciliar de esta ciudad el santo de su bondadoso y dignísimo Rector, el R. P. Mendía, S. J.

Luego que hubieron recibido en comunidad la Sagrada Comunión, que aquél les distribuyó, se reunieron en el salón de actos públicos y le felicitaron cariñosamente. Al efecto leyeron varias composiciones originales, en prosa y verso, algunos seminaristas, después de lo cual el Sr. Rector, con la

terneza y solicitud de un padre, les dió las gracias y exhortóles á la observancia de la disciplina y á la práctica de la virtud; recomendándoles al efecto muy encarecidamente la devoción á los tres nuevos Santos de la Compañía, cuyas solemnísimas fiestas se acaban de celebrar, y al Sacratísimo Corazón de Jesús, única esperanza de la Iglesia en las actuales circunstancias. Finalmente, les animó á que se prepararan de una manera digna para la festividad extraordinaria que, según los deseos de Su Santidad León XIII, y en acción de gracias por todos los beneficios recibidos del Señor en este año jubilar, ha de tener lugar el último día del próximo Diciembre, en alabanza y honor del Divino Corazón, y regaló á cada seminarista, como grato recuerdo de aquel día, un librito que contenía la vida de San Pedro Claver y San Alfonso Rodríguez.

¡Quiera el Señor concederle su gracia y largos años de vida para bien de este Seminario!

El jueves 22 tendrá lugar en la parroquia de San Martín la solemne fiesta que los músicos de esta ciudad consagran anualmente á su excelsa patrona Santa Cecilia.

Por la mañana á las siete y media habrá misa de comunión para cuantas personas deseen alimentar sus almas con el *Pan de los fuertes*, cantándose durante el acto sentidos mote-tes por los niños de coro de la Catedral.

A las diez y media será la misa mayor con S. D. M. expuesto, en la que tomarán parte, bajo la dirección del Maestro de Capilla de nuestra Santa Basílica, D. Mariano Zabala, todos los músicos de Salamanca y la banda del Regimiento de Toledo, cantándose la gran misa de Mercadante y el *Genitori* á coros del Maestro Doyagüe é interpretándose brillantes composiciones religiosas por citada Banda.

El panegírico de la Santa estará á cargo del Sr. Provisor de la diócesis D. Ramón Barberá.

Terminada la misa y verificada la reserva, se dará á adorar una sagrada reliquia de Santa Cecilia, enviada hace pocos días de Roma.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis concede cuarenta días de indulgencia á los fieles que asistan á estos cultos.

Acaba de publicarse el anunciado libro del distinguido profesor de Física de nuestro Seminario, Dr. D. Juan Manuel Bellido Carbayo, titulado *Examen del Hipnotismo*, en el que

á la luz de la Filosofía, de las ciencias naturales y de la moral cristiana, estudia y combate victoriosamente los fenómenos hipnóticos, tratando el asunto de una manera nueva y brillante, que hace del libro del Sr. Bellido una obra digna de llamar la atención de los hombres pensadores.

A continuación copiamos el compendioso resumen que el mismo autor hace de él, para que pueda formarse idea del programa que con tanto acierto ha desarrollado en sus interesantes páginas:

«A grandes rasgos hemos delineado en este escrito los procedimientos que los hipnotistas emplean para dormir á un individuo, sumiéndole en un letargo profundo y cataléptico: hemos reseñado también los métodos seguidos para deshipnotizar, y hemos fijado detenidamente la atención de los lectores acerca de los grandes peligros que amenazan á la humana dignidad, á la privada y pública salud y á la honestidad y pureza de costumbres, por el ejercicio indiscreto de la hipnosis.

Nos hemos esforzado en recordar á los gobiernos las obligaciones que tienen contraídas con sus súbditos, á fin de que, fundamentados aquéllos en el derecho natural y los principios lógicos del razonamiento, procedan por medio de leyes sábias y prudentes á contener los desórdenes con que muchos mentecatos tratan hoy de vilipendiar el nobilísimo albedrío del hombre, con detrimento grave de la civilización y cultura de los pueblos.

Nos hemos detenido de una manera especial en la refutación de las teorías inventadas por los sectarios de la artificial hipnosis, y hemos visto cuán lejanos se hallan de haber encontrado los Mesmeristas, Hipnotistas, Materialistas y Frenólogos la explicación acertada de los fenómenos rarísimos que acontecen en las distintas fases del sueño provocado.

Hemos puesto empeño cuidadoso en demostrar, que si bien es cierto hay alguna analogía en multitud de hechos observados en el curso de las fases del sonambulismo hipnótico, con los que la Patología médica registra en los histéricos y afectados de neuralgia; sin embargo, no puede afirmarse que dicha analogía sea completa y convertible en igualdad; antes al contrario, aún los fenómenos apellidados *inferiores* en el moderno hipnotismo, distan radicalmente de los que se verifican en el sonambulismo natural y enfermedades de neurrosis.

De acuerdo con la doctrina escolástica, sustentada por los teólogos con Santo Tomás á la cabeza, hemos procurado persuadir á los lectores que en la realización de los fenómenos hipnóticos se advierte de un modo muy claro la influencia satánica; puesto que la manera de producirse, desenvolverse y terminar la hipnosis provocada inducen el ánimo á sospechar racionalmente, que en el hipnotismo todo se ejecuta por la malévola energía de un sér invisible y preternatural.

Nos hemos abstenido, empero, de dirimir la controversia acerca de si en el hipnotismo se dan siempre las fases del sonambulismo *lúcido* ó si en ocasiones se presentan solamente los fenómenos ordinarios de catalepsia, alucinación mental, obediencia ciega del hipnotizado á las sugerencias de quien le durmió, etc.; pero en cambio apoyados en las decisiones que nuestra Madre la Iglesia Católica se ha dignado dar en la análoga cuestión del magnetismo, hemos sentado base firme para saber discernir cuándo estamos obligados á no intervenir en las diabólicas operaciones del hipnotismo, y cuándo nos hallamos en la santa libertad de formular opiniones más ó menos probables acerca de la innaturalidad, ó actividad física y moralmente peligrosa de los fenómenos hipnóticos.

Por fin, hemos dado cuenta de la enseñanza que moralistas eminentes consignan en obras inmortales sobre la cuestión del hipnotismo, y nos hemos atrevido á resumir su doctrina, condensando al propio tiempo nuestro modo de pensar en unas pocas reglas que pueden ser muy útiles para saber en esta época de furor hipnótico, la manera de conducirse las conciencias católicas, en un asunto que todavía la Iglesia no ha deslindado y definido expresamente.»

Recomendamos á nuestros lectores este nuevo libro.

En el artículo publicado en nuestro número anterior sobre las fiestas del Seminario Conciliar, se deslizó la errata (hija de la premura con que el artículo fué escrito) de poner Octubre en vez de Noviembre, y aunque nuestros lectores lo habrán comprendido fácilmente, se nos ruega que lo hagamos constar así.

LUGERO DIVINO

DEVOCIONARIO COMPLETO

QUE CONTIENE

EL EJERCICIO COTIDIANO, EL ORDINARIO DE LA MISA,

SUS MEDITACIONES, EJERCICIOS PARA ANTES Y DESPUÉS

DE LA CONFESIÓN Y COMUNIÓN,

TODA CLASE DE DEVOCIONES Y ORACIONES,

Y FINALMENTE

LA SEMANA SANTA

CON LICENCIA

DE LA AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA

Los referidos, y otros devocionarios que no se detallan, se hallan de venta en la Librería de

Jacinto Hidalgo

RUA, 12, SALAMANCA

ACEITE de HOGG

de **HIGADO FRESCO** de **BACALAO**, *NATURAL y MEDICINAL*

Recetado desde **40 AÑOS**, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas**, etc. El *Aceite de Bacalao* de **HOGG** es el más abundante en materia de *bases activas*.

Se vende solamente en frascos **TRIANGULARES**. Exijase sobre la *etiqueta* el **SELLO AZUL** del Estado Francés
Solo Propietario: **HOGG**, 2, r. Castiglione, **PARIS**, y en todas las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



Aperitivos, Estomacales
Purgantes, Depurativos

Contra la Falta de Apetito,
el Estreñimiento, la Jaqueca,
los Vahidos, Conges-
tiones, etc.

Dosis ordinaria: 1 à 3 granos
Noticia en cada caja.

Exigir los *Verdaderos* en
Cajas Azules con rótulo de
4 colores y el Sello azul de
la Unión de los Fabricantes.
Paris, P^{ta} Leroy, y principales F^{as}.

CALENDARIOS RELIGIOSOS

PARA 1889

VARIADO SURTIDO

LIBRERÍA DE HIDALGO

RUA, 12, SALAMANCA

NOVÍSIMO

EUCOLOGIO ROMANO

DEVOCIONARIO COMPLETO

COMPUESTO Y ARREGLADO SEGÚN EL BREVIARIO Y MISAL

POR

D. José Sayol y Uchevarría, Pro.

APROBADO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Y DE SU ORDEN REVISADO

POR

D. José M. Rodríguez, Pro.